

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1676 *Resolución de 5 de febrero de 2014, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se publican las cesiones gratuitas acordadas durante el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2013.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las cesiones gratuitas acordadas en el periodo comprendido desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2013.

Madrid, 5 de febrero de 2014.—El Director General del Patrimonio del Estado, Juan Antonio Martínez Menéndez.

CESIONES GRATUITAS ACORDADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DESDE EL 1 DE JULIO DE 2013 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Badajoz:

1. Cesión al Ayuntamiento de Puebla de la Calzada (Badajoz), de la parcela 9060 del polígono 3, camino transversal del sector E-I, camino C-T-2, conocido como «Camino la Avionera», sita en su término municipal, con destino a camino municipal.

Orden Ministerial de 13 de septiembre de 2013.

Cáceres:

2. Cesión al Ayuntamiento de Ahigal (Cáceres), de un inmueble sito en la C/ Agapito Monforte n.º 67, del citado término municipal, con destino a biblioteca municipal.

Orden Ministerial de 31 de julio de 2013.

3. Cesión al Ayuntamiento de El Piornal (Cáceres), de un inmueble sito en la C/ Triángulo s/n del citado término municipal, con destino a consultorio médico, anexos sanitarios y museo.

Orden Ministerial de 24 de septiembre de 2013.

A Coruña:

4. Cesión al Ayuntamiento de A Coruña, del inmueble conocido como «Real Casa del Consulado» sito en su término municipal, con destino a actividades de fomento del estudio y difusión de la cultura, la ciencia y la investigación.

Orden Ministerial de 24 de septiembre de 2013.

Cuenca:

5. Cesión al Ayuntamiento de Moya (Cuenca) del inmueble conocido como «Conjunto Histórico de Moya» sito en su término municipal, con destino a fines culturales y turísticos.

Orden Ministerial de 31 de julio de 2013.

Gijón:

6. Cesión al Ayuntamiento de Gijón de cuatro fincas rústicas (antigua parcela 36 del polígono 1) sitas en el barrio de Arnao de su término municipal, con destino a zona verde.

Orden Ministerial de 27 de diciembre de 2013.

Jaén:

7. Cesión al Ayuntamiento de Jaén de un inmueble sito en el Paseo de la Estación n.º 57, del citado término municipal, con destino a fines culturales o educativos de interés municipal.

Convenio de 23 de julio de 2013.

Lugo:

8. Cesión al Ayuntamiento de A Pontenova (Lugo) de la parcela 368 del polígono 3 de la concentración parcelaria de Vilameá, sita en su término municipal, con destino a casa de acogida.

Orden Ministerial de 26 de julio de 2013.

9. Cesión al Ayuntamiento de Viveiro (Lugo) de una parcela sita en su término municipal, C/ Misericordia n.º 34, con destino a zona verde.

Orden Ministerial de 10 de septiembre de 2013.

Málaga:

10. Cesión al Ayuntamiento de Málaga de un inmueble sito en su término municipal conocido como Campamento Benítez, con destino a Parque Metropolitano del Mediterráneo.

Orden Ministerial de 4 de septiembre de 2013.

11. Cesión al Ayuntamiento de Málaga, de un inmueble sito en su término municipal, C/ de las Moras n.º 8, con destino a centro social.

Orden Ministerial de 26 de noviembre de 2013.

Las Palmas de Gran Canaria:

12. Cesión al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, del inmueble denominado «Castillo de la Luz», con destino a actividades culturales y museísticas, especialmente la instalación del museo Martín Chirino.

Orden Ministerial de 24 de septiembre de 2013.

Segovia:

13. Cesión a la Diputación de Segovia de la parcela 46 del polígono 8, sita en el término municipal de Zarzuela del Monte (Segovia), con destino a carretera provincial.

Orden Ministerial de 4 de octubre de 2013.

Tarragona:

14. Cesión al Consell Comarcal del Baix Ebre del uso de un inmueble sito en la C/ Estación n.º 53 de Deltebre (Tarragona), para la creación de un centro de innovación y desarrollo turístico.

Orden Ministerial de 26 de julio de 2013.

Teruel:

15. Cesión al Ayuntamiento de Calamocha (Teruel) de la parcela 16 del polígono 455 sita en su término municipal, con destino a la construcción de un nuevo depósito de agua.

Orden Ministerial de 31 de julio de 2013.

Valladolid:

16. Cesión al Ayuntamiento de Valladolid, del uso de una porción de suelo en la estación de autobuses de la citada localidad, para la instalación de un ascensor.

Orden Ministerial de 31 de julio de 2013.

Zaragoza:

17. Cesión al Ayuntamiento de Ariza (Zaragoza), de dos fincas rústicas sitas en su término municipal, para su incorporación a los montes de utilidad pública números 491 y 490.

Orden Ministerial de 12 de noviembre de 2013.

18. Cesión al Ayuntamiento de Alfamén (Zaragoza), de la parcela 221 del polígono 3 sita en su término municipal, para su declaración junto con otros terrenos municipales colindantes, de monte de utilidad pública.

Orden Ministerial de 18 de diciembre de 2013.